SGJ
202640500000094
Información Pública
Al responder cite este número

CIRCULAR N. 9 DE 2026

FECHA: Bogotá D.C., Marzo 26 de 2026

PARA: **Dirección General, Dirección Técnica de Proyectos, Dirección Técnica de Predios, Dirección Técnica de Construcciones, Dirección Técnica de Administración de Infraestructura, Dirección Técnica de Procesos Selectivos, Dirección Técnica de Gestión Judicial, Dirección Técnica de Gestión Contractual, Dirección Técnica Administrativa y Financiera, Dirección Técnica de Apoyo a la Valorización, Dirección Técnica de Inteligencia de Negocio e Innovación, Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura, Oficina Asesora de Planeación, Oficina de Control Interno, Oficina Asesora de Comunicaciones, Oficina de Relacionamiento y Servicio a la Ciudadanía, Oficina de Coordinación Interinstitucional, Oficina de Gestión Ambiental, Oficina de Control Disciplinario Interno, Subdirección General de Desarrollo Urbano, Subdirección General de Infraestructura, Subdirección General Jurídica, Subdirección General de Gestión Corporativa, Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial, Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte, Subdirección Técnica de Recursos Humanos, Subdirección Técnica de Recursos Físicos, Subdirección Técnica de Recursos Tecnológicos, Subdirección Técnica de Presupuesto y Contabilidad, Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales, Subdirección Técnica de Operaciones, Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo, Subdirección Técnica de Estructuración de Proyectos, Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños, Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial, Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte, Subdirección Técnica de Adquisición Predial, Subdirección Técnica de Gestión de Suelo y Valor**

DE: Subdirectora General Jurídica

REFERENCIA: Alcance a la Circular 05 de 2026 sobre actualización normogramas por proceso

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info| Línea: 195
FO-DO-09 V16

SGJ
202640500000094
Información Pública
Al responder cite este número

Respetados Jefes, Subdirectores, Directores y Líderes de Proceso.

Como es de conocimiento el pasado 6 de marzo se expidió y comunicó la Circular 05 de 2026 mediante la cual se estableció como fecha límite para enviar la actualización de los respectivos normogramas por proceso, el próximo 31 de marzo.

Toda vez que fue imperativo realizar una modificación en el formato en su denominación y estructura a propósito de observaciones realizadas en auditorías, se adjunta la nueva versión del formato para su diligenciamiento (FO-GL-02_ACTUALIZACIÓN_Y_EVALUACIÓN_DEL_NORMOGRAMA_INSTITUC_8.xlsx).

Por lo anterior, y en cumplimiento del compromiso institucional relacionado con la actualización de los Normogramas de los 22 Procesos existentes, y conforme con lo dispuesto en el procedimiento vigente “Actualización del Normograma Institucional”, que determina la validación y actualización obligatoria, se informa que se extiende el plazo para su presentación hasta el próximo 15 de abril del año en curso, por lo que se solicita en el marco de sus competencias, el envío de los ajustes y actualización a los respectivos normogramas a más tardar en la fecha indicada.

Cordialmente,

MARTHA LILIANA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Subdirectora General Jurídica
Firma mecánica generada el 26-03-2026 02:13:27 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 1 Folios/Páginas/Imágenes

Elaboró Edgar Mauricio Gracia

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info| Línea: 195
FO-DO-09 V16

SGJ
202640500000094
Información Pública
Al responder cite este número

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info| Línea: 195
FO-DO-09 V16